

III. Otras disposiciones

26359 JUNTAS ELECTORALES PROVINCIALES

Corrección de errores de la relación de las candidaturas proclamadas para las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado, convocadas por el Real Decreto 2057/1982, de 27 de agosto, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 236, de 2 de octubre

Junta Electoral de Alava

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

14. UNIFICACION COMUNISTA DE ESPAÑA

En la página 27089, donde dice: «1. Isabel Acebes Sainz», debe decir: «1. María Isabel Acebes Sainz».

Junta Electoral de Albacete

SENADO

4. PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

En la página 27090, donde dice: «3. María Eugenia Reizaldos Archiles», debe decir: «3. María Eugenia Rizaldos Archiles».

Junta Electoral de Alicante

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

1. UNIFICACION COMUNISTA DE ESPAÑA

En la página 27091, donde dice: «8. María del Pilar Regueiro Martínez», debe decir: «8. M.ª del Pilar Regueiro Martínez».

4. PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (MARXISTA-LENINISTA)

En la página 27091, donde dice: «2. Dolores Muñoz Bernat», debe decir: «2. Dolores Muñoz Bernad».

5. MOVIMIENTO FALANGISTA DE ESPAÑA

En la página 27091, donde dice: «1. Wenceslao Altet León», debe decir: «1. Wenceslao Alted León».

7. FUERZA NUEVA

Suplentes

En la página 27091, donde dice: «1. Oliva Soasso González», debe decir: «1. Oliva Scasso González».

13. CENTRO DEMOCRATICO Y SOCIAL

Suplentes

En la página 27092, donde dice: «5. Vicente Fernández Mercader», debe decir: «5. Vicente Ferrández Mercader».

14. FALANGE ESPAÑOLA DE LAS JONS

En la página 27092, esta candidatura debe quedar expresada de la siguiente forma:

- 1. Rafael Biedma Calbo.
2. José Miguel Sánchez López.
3. José Antonio Vidal Blanes.
4. Jorge Damián Plimentel Solvas.
5. Ramón Domenech Rico.
6. Antonio Maxia García-Vera.
7. Eduardo Pascual Pérez.

8. Antonio de la Cruz Martín.
9. Ramón Sánchez Zarzo.

Suplentes

1. Mariano Ruiz Mas.
2. José Garrigós Pascual.

15. COALICION ESQUERRA UNIDA DEL PAIS VALENCIA

En la página 27092, donde dice: «1. Albert Theus Navarro», debe decir: «1. Albert Thous Navarro».

18. COALICION «UNITAT DEL POBLE VALENCIA»

En la página 27092, donde dice: «7. Sebastián Antón Grau», debe decir: «7. Sebastián Antón Grau», y donde dice: «9. Joaquín Llorca Pascual», debe decir: «9. Joaquín Llorca Pascual».

19. LIGA COMUNISTA

En la página 27092, donde dice: «6. María Isabel Muñoz Grau», debe decir: «6. M.ª Isabel Muñoz Grau».

Junta Electoral de Avila

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

2. LIGA COMUNISTA. LC

En la página 27093, donde dice: «3. Luis María Castilla Aguado», debe decir: «3. Luis María Castillo Aguado».

3. LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA. LCR

En la página 27093, donde dice: «3. Ignacio Fernández Castañares», debe decir: «3. Ignacio Fernández Castañarez».

11. PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (MARXISTA LENINISTA)

En la página 27094 se han omitido las siglas, que son «PCE (M-L)», y donde dice: «1. Teodoro González Barbero», debe decir: «1. Teodoro Canales Barbero».

13. COALICION ELECTORAL ALIANZA POPULAR-PARTIDO DEMOCRATA POPULAR

En la página 27094 se han omitido las siglas, que son: «AP-PDP».

SENADO

9. UNION DE CENTRO DEMOCRATICO. UCD

En la página 27094, donde dice: «1. Luis Cuesta Jimeno», debe decir: «1. Luis Cuesta Gimeno».

10. COALICION ELECTORAL ALIANZA POPULAR-PARTIDO DEMOCRATA POPULAR

En la página 27094 se han omitido las siglas de dicha Coalición, que son: «AP-PDP».

Junta Electoral de Badajoz

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

En la página 27094, donde dice: «1. Unidad Comunista», debe decir: «1. Candidatura de Unidad Comunista».

2. UNIFICACION COMUNISTA DE ESPAÑA

En la página 27094, donde dice: «5. Milagros Martínez Alonso», debe decir: «5. Milagro Martínez Alonso».

4. SOLIDARIDAD ESPAÑOLA

En la página 27094, donde dice: «5. Alicia Díaz Lama», debe decir: «5. Alicia Díez Lama».

5. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPANOL (PSOE)

Suplentes

En la página 27094, donde dice: «1. Antonio S. Fernández Rocero de Castilla», debe decir: «1. Antonio S. Fernández Romero de Castilla».

8. COALICION ELECTORAL ALIANZA POPULAR-PARTIDO DEMOCRATA POPULAR

En la página 27094, donde dice: «5. Adolfo Fraile Mortes», debe decir: «5. Adolfo Fraile Montes».

9. LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA

En la página 27094, donde dice: «2. Olga M.ª A. Leibar Landarte», debe decir: «2. Olga María A. Leibar Mendarte».

10. CENTRO DEMOCRATICO Y SOCIAL

Suplentes

En las páginas 27094-95, donde dice: «3. María Jesús Perales de Sarde», debe decir: «3. María Jesús Perales de Sande».

11. FALANGE ESPAÑOLA DE LAS JONS

En la página 27095, donde dice: «4. Félix Pozo Beregasís», debe decir: «4. Félix Pozo Benegasís».

13. UNION DE CENTRO DEMOCRATICO

En la página 27095, donde dice: «5. Valentín Gámez Fernández», debe decir: «5. Valentín Gómez Fernández».

14. EXTREMADURA UNIDA

En la página 27095, donde dice: «7. Antonio González Lope», debe decir: «7. Antonio González López».

SENADO

1. ASOCIACION POLITICA FUERZA NUEVA

En la página 27095, donde dice: «1. Luis María Moreno Vargas-Zúñiga», debe decir: «1. Luis María Montero Vargas-Zúñiga».

4. UNIDAD COMUNISTA

En la página 27095, donde dice: «4. Unidad Comunista», debe decir: «4. Candidatura de Unidad Comunista».

6. COALICION ELECTORAL ALIANZA POPULAR-PARTIDO DEMOCRATA POPULAR-PARTIDO ARAGONES REGIONALISTA-UNION DEL PUEBLO NAVARRO-UNION VALENCIANA

En la página 27095, donde dice: «1. Eduardo Baselsa García-Escudero», debe decir: «1. Eduardo Baselga García-Escudero».

8. CENTRO DEMOCRATICO Y SOCIAL

En la página 27095, donde dice: «2. José Salvador Cardenal Menea», debe decir: «2. José Salvador Cardenal Menea».

Junta Electoral de Cáceres

SENADO

2. CENTRO DEMOCRATICO Y SOCIAL

En la página 27102, donde dice: «2. Carlos de Villamor Maqueira», debe decir: «2. Carlos de Villamor Maqueira».

3. FUERZA NUEVA

En la página 27102, donde dice: «1. Casiano Zepeda Muñoz», debe decir: «1. Casiano Cepeda Muñoz».

Junta Electoral de Córdoba

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

12. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

En la página 27107, donde dice: «12. Partido Socialista Obrero Español (PSOE)», debe decir: «12. Partido Socialista Obrero Español de Andalucía (PSOE de A.)».

SENADO

2. ASOCIACION POLITICA SOLIDARIDAD ESPAÑOLA

En la página 27107, donde dice: «2. Asociación Política Solidaridad Española», debe decir: «2. Solidaridad Española».

3. ASOCIACION POLITICA CENTRO DEMOCRATICO Y SOCIAL

En la página 27107, donde dice: «3. Asociación Política Centro Democrático y Social», debe decir: «3. Centro Democrático y Social».

7. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

En la página 27107, donde dice: «7. Partido Socialista Obrero Español (PSOE)», debe decir: «7. Partido Socialista Obrero Español de Andalucía (PSOE de A.)».

Junta Electoral de Cuenca

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

4. FUERZA NUEVA

En la página 27107, donde dice: «1. Valero Antonio Alias Tuduri», debe decir: «1. Valero Antonio Alias Tuduri».

Junta Electoral de Guadalajara

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

8. PARTIDO SOCIALISTA

En la página 27110, donde dice: «2. Miguel Bello Montañés», debe decir: «2. Miguel Bello Montañés».

13. COALICION ELECTORAL ALIANZA POPULAR-PARTIDO DEMOCRATA POPULAR

En la página 27110, donde dice: «3. Paz Yravedra Zuazo», debe decir: «3. Paz Yravedra Zuazo».

En la expresión del suplente, donde dice: «1. Julio Feliz Gil Monge», debe decir: «1. Julio Félix Gil Monge».

SENADO

2. PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

En la página 27111, donde dice: «1. Manuel Alvarez Canoniga», debe decir: «1. Manuel Alvarez Canoniga».

Junta Electoral de Guipúzcoa

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

1. PARTIDO COMUNISTA DE EUSKADI EUSKADIKO PARTIDO KOMUNISTA (PCE-EPK)

En la página 27111, donde dice: «1. Partido Comunista de Euskadi-Euskadiko Partido Komunista (PCE-EPK)», debe decir: «1. Partido Comunista de Euskadi-Euskadiko Partidu Komunista (PKE-EPK)».

En la relación de proclamados de esta lista, donde dice: «2. María Dolores Arrieta Echeverría», debe decir: «2. María Dolores Arrieta Echebarria».

3. HERRI BATASUNA

En la página 27111, donde dice: «3. Herri Batasuna», debe decir: «3. Agrupación de Electores Herri Batasuna».

4. PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES (PST)

En la página 27111, donde dice: «4. Begoña Arrizabalaga Aguirreazallegui», debe decir: «4. Begoña Arrizabalaga Aguirreazaldegui»; y donde dice: «7. María José Soto Hernández», debe decir: «7. María José Soto Bernándeiz».

5. LIGA KOMUNISTA IRAULTZAILEA (LKI)

En la página 27111, donde dice: «5. María del Pilar Garmendia Jáuregui», debe decir: «5. María Pilar Garmendia Jáuregui».

8. EMK (MOVIMIENTO COMUNISTA DE EUSKADI)

Suplentes

En la página 27111, donde dice: «2. Andrés Riondo Zabaleta», debe decir: «Andrés Iriondo Zabaleta».

9. EUSKADIKO EZQUERRA (IZQUIERDA PARA EL SOCIALISMO)

En la página 27111, donde dice: «9. Euskadiko Ezquerria (Izquierda para el Socialismo)», debe decir: «9. Euskadiko Ezkerria (Izquierda para el Socialismo)»; y donde dice: «2. Javier Gurrutxaga Aizpeolea», debe decir: «2. Xabier Gurrutxaga Aizpeolea»; donde dice: «6. Javier Barace Recalde», debe decir: «Javier Imizcoz Recalde»; y donde dice: «2. Marta Mitxelena Recalde», debe decir: «2. Marta Mitxelena Rekalde».

10. FUERZA NUEVA

En la página 27111, donde dice: «5. Vicente Merchante Carro», debe decir: «5. Vicente Merchante Garro».

En la expresión del suplente, donde dice: «1. Erica Reuss Galido», debe decir: «1. Erika Reuss Galido».

11. PARTIDO NACIONALISTA VASCO-EUZKO ALDERDI JELTZALEA

En la página 27111, donde dice: «3. Ignacio María Echeberria Monteberría», debe decir: «3. Ignacio María Etxeberria Monteberría».

13. UNIFICACION COMUNISTA DE ESPAÑA (UCE)

En la página 27112, donde dice: «3. María del Pilar López Aduna», debe decir: «3. María Pilar López Aduna».

15. COALICION ELECTORAL DE ALIANZA POPULAR, PARTIDO DEMOCRATA LIBERAL Y UNION DE CENTRO DEMOCRATICO

En la página 27112, donde dice: «3. Gregorio Ordóñez Fenoyar», debe decir: «3. Gregorio Ordóñez Fenollar».

SENADO

1. PARTIDO COMUNISTA DE EUSKADI-EUSKADIKO PARTIDO KOMUNISTA (PCE-EPK)

En la página 27112, donde dice: «1. Partido Comunista de Euskadi-Euskadiko Partido Komunista (PCE-EPK)», debe decir: «1. Partido Comunista de Euskadi-Euskadiko Partidu Komunista (PCE-EPK)».

3. HERRI BATASUNA

En la página 27112, donde dice: «3. Herri Batasuna», debe decir: «3. Agrupación de Electores Herri Batasuna».

8. EUSKADIKO EZQUERRA (IZQUIERDA PARA EL SOCIALISMO)

En la página 27112, donde dice: «8. Euskadiko Ezquerria (Izquierda para el Socialismo)», debe decir: «8. Euskadiko Ezkerria (Izquierda para el Socialismo)».

En la relación de proclamados de esta lista, donde dice: «3. José Luis Alustiza Urría», debe decir: «3. José Luis Alustiza Urkia».

Junta Electoral de Huesca

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

1. PARTIDO COMUNISTA DE ARAGON (PCE)

En la página 27113, donde dice: «2. María Teresa Paniello Giménez», debe decir: «2. María Teresa Paniello Jiménez».

SENADO

5. COALICION ELECTORAL DE ALIANZA POPULAR, PARTIDO DEMOCRATA POPULAR Y PARTIDO ARAGONÉS REGIONALISTA (AP-PDP-PAR)

En la página 27113, donde dice: «2. Jesús Sanagustín Farlete», debe decir: «2. Jesús San Agustín Farlete».

Junta Electoral de La Coruña

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

4. PARTIDO COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL

En la página 27115, donde dice: «9. Carmen Murente Trigo», debe decir: «9. Carmen Morente Trigo».

5. PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

En la página 27115, donde dice: «4. Manuel Ricart Ríos», debe decir: «4. Manuel Ricart Ríos»; y donde dice: «9. José Luis López Vilariño», debe decir: «9. José López Vilariño».

6. ESQUERRA REVOLUCIONARIA

En la página 27115, donde dice: «1. José María Monserrat Blasco (MCG)», debe decir: «1. José María Monserrat Blasco (MCG)»; y donde dice: «10. María Dolores Galán Blanco (LCR)», debe decir: «10. María Doores Galán Blanco (LCR)».

8. INDEPENDIENTES Y EMIGRANTES DE GALICIA (IDG)

En la página 27115, donde dice: «6. Pedro Mantillán Miramontes», debe decir: «6. Pedro Mantiñan Miramontes».

12. ALIANZA POPULAR-PARTIDO DEMOCRATA POPULAR

En la página 27115, donde dice: «9. Gerardo Jesús Conde Ros», debe decir: «9. Gerardo Jesús Conde Roa»; y a continuación del candidato número 10 de esta lista debe añadirse: «11. Juan Malvar Lema».

SENADO

7. UNIDAD COMUNISTA

En la página 27116, donde dice: «7. Unidad Comunista», debe decir: «7. Candidatura de Unidad Comunista».

9. ALIANZA POPULAR-PARTIDO DEMOCRATA POPULAR

No fue proclamado el candidato número 4, Manuel Mariño Barbuzañ, por lo que en la página 27116 la relación de candidatos proclamados debe quedar como sigue:

- «1. Antonio Castro García.
2. Miguel Martínez-Falero Barcón.
3. Carlos Blanco-Rajoy Martínez-Reboredo».

Junta Electoral de Las Palmas
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

2. PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (MARXISTA-LENINISTA)

En la página 27117, donde dice: «6. Jenaro Cabrera Díaz», debe decir: «6. Genaro Cabrera Díaz».

4. LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA

En la página 27117, donde dice: «5. Lidia Posch Páez», debe decir: «5. Lidia Poch Páez».

10. LIGA COMUNISTA

En la página 27117, donde dice: «3. Angel Turau Quintana», debe decir: «3. Angel Tubau Quintana».

17. CENTRO DEMOCRATICO Y SOCIAL (CDS)

En la página 27118, donde dice: «2. Rafael Sfinga González», debe decir: «2. Rafael Stinga González».

SENADO

14. AGRUPACION DE ELECTORES (DISTRITO FUERTEVENTURA)

En la página 27118, donde dice: «14. Grupación de Electores (Distrito Fuerteventura)», debe decir: «14. Agrupación de Electores (Distrito Fuerteventura)».

21. ALIANZA POPULAR-PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR (AP-PDP) (DISTRITO FUERTEVENTURA)

En la página 27118, donde dice: «21. Alianza Popular Partido Democrático Popular (AP-PDP) Distrito Fuerteventura», debe decir: «21. Alianza Popular-Partido Demócrata Popular (AP-PDP) (Distrito Fuerteventura)».

22. ALIANZA POPULAR - PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR (AP-PDP) (DISTRITO LANZAROTE)

En la página 27118, donde dice: «22. Alianza Popular-Partido Democrático Popular (AP-PDP) (Distrito Lanzarote)», debe decir: «22. Alianza Popular-Partido Demócrata Popular (AP-PDP) (Distrito Lanzarote)».

Junta Electoral de León

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

4. ALIANZA POPULAR-PARTIDO DEMOCRATA POPULAR

En la página 27118, donde dice: «4. Alianza Popular-Partido Demócrata Popular», debe decir: «4. Coalición Electoral Federación de Partidos Alianza Popular y Partido Demócrata Popular».

Junta Electoral de Lérida

SENADO

8. PARTIT DELS SOCIALISTES DE CATALUNYA (PSC-PSOE)

En la página 27120, donde dice: «3. Ramón Villalta i Oliva», debe decir: «3. Ramón Vilalta i Oliva».

Junta Electoral de Lugo
SENADO

1. ESQUERDA GALLEGA

En la página 27121, donde dice: «2. Pedro Luaces González-Roldán», debe decir: «2. Pedro Luaces González-Rosón».

4. PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

En la página 27121, donde dice: «3. Luis Fernández Calerero», debe decir: «3. Luis Fernández Cabrero».

Junta Electoral de Madrid

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

9. SOLIDARIDAD ESPAÑOLA

En la página 27123, donde dice: «10. Alicia Gil López», debe decir: «10. Alicia Gil Pérez»; y donde dice: «19. María Segunda Ayllón Santamaria», debe decir: «María Segunda Aylón Santamaria».

10. CENTRO DEMOCRATICO Y SOCIAL

En la página 27123, donde dice: «12. José Manuel Fernández Atarés», debe decir: «12. Juan Manuel Fernández Atarés».

15. FRENTE DE IZQUIERDA COMUNISTA

En la página 27124, donde dice: «1. Montserrat Oliván Plazaola», debe decir: «1. Monserrat Oliván Plazaola»; y donde dice: «29. María Jesús Hernández Ossorion», debe decir: «29. María Jesús Hernández Ossorio».

16. MOVIMIENTO CATOLICO ESPAÑOL

En la página 27124, donde dice: «6. Jacinto Palomo González», debe decir: «6. Jacinto Palomo Gonsálbez».

18. UNION DE CENTRO DEMOCRATICO

En la página 27124, donde dice: «12. Linarejos Ortas Blanco», debe decir: «12. Linarejo Ortas Blanco».

SENADO

2. FALANGE ESPAÑOLA INDEPENDIENTE

En las páginas 27124-25, donde dice: «4. Rafael del Barco Solvan», debe decir: «4. Rafael del Barco Silván».

17. UNIDAD COMUNISTA

En la página 27125, donde dice: «17. Unidad Comunista», debe decir: «17. Candidatura Unidad Comunista»; y en la expresión del candidato de esta lista, donde dice: «1. Rodrigo Moreno Glanisolis», debe decir: «1. Rodrigo Moreno Planisolis».

Junta Electoral de Murcia

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

2. UNIFICACION COMUNISTA DE ESPAÑA

En la página 27127, donde dice: «3. Juan Lázaro de Cea», debe decir: «3. Juan Lázaro de Egea».

5. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

En la página 27127, donde dice: «8. Jorge Benito Robella Suárez», debe decir: «8. Jorge Benito Novella Suárez».

8. ALIANZA POPULAR-PARTIDO DEMOCRATA POPULAR

En la página 27127, donde dice: «9. José Roa Martínez», debe decir: «9. José Ros Martínez».

Junta Electoral de Navarra

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

3. HENRI BATASUNA

En la página 27128, donde dice: «3. Henri Batasuna», debe decir: «3. Herri Batasuna».

5. LIGA COMUNISTA IRAULTZAILEA-LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA (LKI-LCR)

En la página 27128, donde dice: «5. Liga Comunista Iraultzailea - Liga Comunista Revolucionaria (LKI-LCR)», debe decir: «5. Liga Komunista Iraultzailea-Liga Komunista Revolucionaria (LKI-LCR)».

10. MOVIMIENTO COMUNISTA DE EUSKADI (EMK)

En la página 27128, donde dice: «10. Movimiento Comunista de Euskadi (EMK)», debe decir: «10. EMK (Movimiento Comunista de Euskadi)».

11. UNION DE CENTRO DEMOCRATICO

En la página 27128, donde dice: «11. Unión de Centro Democrático», debe decir: «11. Unión de Centro Democrático (UCD)».

12. COALICION UNION DEL PUEBLO NAVARRO - ALIANZA POPULAR - PARTIDO DEMOCRATA POPULAR

En la página 27128, donde dice: «5. Tomás Martín Ordoqui (UPN)», debe decir: «5. Tomás Marín Ordoqui (UPN)».

14. PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA MARXISTA-LENINISTA (PCEML)

En la página 27128, donde dice: «14. Partido Comunista de España Marxista-Leninista (PCEML)», debe decir: «Partido Comunista de España (Marxista-Leninista) (PCE) (M-L)».

16. PARTIDO NACIONALISTA VASCO (PNV)

En la página 27128, donde dice: «6. José Andrés Gorricho Visiera», debe decir: «6. José Andrés Gorricho Visiers».

SENADO

5. LIGA COMUNISTA IRAULTZAILEA-LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA (LKI-LCR)

En la página 27128, donde dice: «5. Liga Comunista Iraultzailea - Liga Comunista Revolucionaria (LKI-LCR)», debe decir: «5. Liga Komunista Iraultzailea-Liga Komunista Revolucionaria (LKI-LCR)».

9. UNION DE CENTRO DEMOCRATICO

En la página 27128, donde dice: «9. Unión de Centro Democrático», debe decir: «9. Unión de Centro Democrático (UCD)».

Junta Electoral de Palencia

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

4. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

En la página 27131, donde dice: «1. José Placer Herencia», debe decir: «1. José Placer Morencia».

8. COALICION ELECTORAL ALIANZA POPULAR - PARTIDO DEMOCRATA POPULAR

En la página 27131, donde dice: «3. Adela Isabel Pérez-Hickman», debe decir: «3. Adela Isabel Pérez-Hickman Rey».

SENADO

7. UNION DE CENTRO DEMOCRATICO

En la página 27131, donde dice: «3. Gonzalo Cabrero Franco», debe decir: «3. Gonzalo Cabero Franco».

Junta Electoral de Salamanca**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS****4. UNIDAD COMUNISTA**

En la página 27133, donde dice: «4. Unidad Comunista», debe decir: «4. Candidatura de Unidad Comunista».

SENADO**1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL**

En la página 27133, donde dice: «3. Miguel Angel Quintanilla Fisao», debe decir: «3. Miguel Angel Quintanilla Fisac».

3. UNIDAD COMUNISTA

En la página 27133, donde dice: «3. Unidad Comunista», debe decir: «3. Candidatura de Unidad Comunista».

Junta Electoral de Santa Cruz de Tenerife**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

En la página 27134, entre las líneas «Junta Electoral de Santa Cruz de Tenerife» y «1. Partido Socialista Obrero Español (PSOE)», debe figurar: «Congreso de los Diputados».

8. ALIANZA POPULAR

En la página 27134, donde dice: «8. Alianza Popular», debe decir: «8. Coalición Alianza Popular-Partido Democrata Popular (AP-PDP)».

10. UNION DEL PUEBLO CANARIO

En la página 27134, donde dice: «10. Unión del Pueblo Canario», debe decir: «10. Coalición Unión del Pueblo Canario (UPD)».

SENADO**6. ALIANZA POPULAR**

En la página 27135, donde dice: «6. Alianza Popular», debe decir: «6. Coalición Alianza Popular-Partido Democrata Popular (AP-PDP)».

8. UNION DEL PUEBLO CANARIO

En la página 27135, donde dice: «8. Unión del Pueblo Canario», debe decir: «8. Coalición Unión del Pueblo Canario (UPC)».

Junta Electoral de Soria**SENADO****7. ALIANZA POPULAR EN COALICION CON PARTIDO DEMOCRATA POPULAR (AP-PDP) (PAR-UPN-UV)**

En la página 27138, donde dice: «1. Francisco J. Equisoain Jamariz», debe decir: «1. Francisco J. Equisoain Janariz».

Junta Electoral de Teruel**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS****1. FUERZA NUEVA**

En la página 27139, donde dice: «1. Fuerza Nueva», debe decir: «1. Asociación Política Fuerza Nueva».

3. UNIFICACION COMUNISTA DE ESPAÑA

En la página 27139, donde dice: «1. Rafael Doñate Abril», debe decir: «1. Rafael Ismael Doñate Abril».

4. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

En la página 27139, donde dice: «2. J. Ramón Hernández Espallargas», debe decir: «2. Juan Ramón Hernández Espallargas».

5. PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

En la página 27139, donde dice: «5. Partido Socialista de los Trabajadores», debe

decir: «5. Partido Socialista de los Trabajadores (PST)».

6. CENTRO DEMOCRATICO Y SOCIAL (CDS)

En la página 27139, donde dice: «2. Juan Miguel Mateo Salvador Tera», debe decir: «2. Juan Miguel Mateo Salvador Tena».

7. COALICION ELECTORAL IZQUIERDA COMUNISTA (INDEPENDIENTES)

En la página 27139, donde dice: «1. José Hernández Domingo», debe decir: «1. Juan José Hernández Domingo».

9. UNION DE CENTRO DEMOCRATICO (UCD)**Suplentes**

En la página 27140, donde dice: «1. Tomás Lozano Julián», debe decir: «1. Tomás Jaime Lozano Julián».

El candidato número 3, Manuel Casinos Pérez, debe ser suprimido de esta lista.

11. ALIANZA POPULAR-PARTIDO DEMOCRATA POPULAR-PARTIDO ARAGONES REGIONALISTA

En la página 27140, donde dice: «1. Felipe Benítez Barrueco (AP)», debe decir: «1. Felipe Santiago Benítez Barrueco (AP)».

En la relación de suplentes, donde dice: «2. Carlos Val-Carreres Guinda (PAR)», debe decir: «2. Carlos María Román Val-Carreres Guinda (PAR)».

SENADO**1. FUERZA NUEVA**

En la página 27140, donde dice: «1. Fuerza Nueva», debe decir: «1. Asociación Política Fuerza Nueva».

En la relación de candidatos de esta lista, donde dice: «1. Valentín Carela Caudiel», debe decir: «1. Valentín Carela Candial».

Junta Electoral de Valladolid**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS****2. UNIFICACION COMUNISTA DE ESPAÑA (UCE)**

En la página 27143, donde dice: «4. María del Pilar Ortega Campos», debe decir: «4. María del Pilar Ortega Campos».

3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)**Suplentes**

En la página 27143, donde dice: «2. José Alonso Pestaña», debe decir: «2. José Luis Alonso Pestaña».

Junta Electoral de Vizcaya**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS****1. PARTIDO COMUNISTA DE EUSKADI (PCE-EPK)**

En la página 27144, donde dice: «6. María Begoña Vesga Allende», debe decir: «6. María Begoña Vesga Aliende», y donde dice: «9. José María Cano Alonso», debe decir: «9. José María Cano Losa».

2. LIGA KOMUNISTA IRAULTZAILEA (LKI) (LCR)

En la página 27144, donde dice: «1. Ramón Zallo Elguezáball», debe decir: «1. Ramón Zallo y Elguezáball», donde dice: «2. Miren-Carbiñe Aizcurreta Tellería», debe decir: «2. Miren-Garbiñe Aizcorreta Tellería»; donde dice: «6. Jesús Angel Delmonte Barrenechea», debe decir: «6. Jesús Angel Belmonte Barrenechea», y donde dice: «7. Consuelo de las Mercedes García Marroquín», debe decir: «7. Consuelo María de las Mercedes García Marroquín».

En la relación de suplentes, donde dice: «1. José Pascual Eguireun Tutorica», debe decir: «1. José Luis Eguireun Totorica».

4. HERRI BATASUNA

En la página 27144, donde dice: «5. Javier Cruz Amuriza Zarraonaindía», debe

decir: «5. Javier Cruz Amurriza Zarraonandía», y donde dice: «10. Jesús Barandioa Zubiaga», debe decir: «10. Jesús Barandica Zubiaga».

6. EUSKADICO EZKERRA-IZQUIERDA PARA EL SOCIALISMO

En la página 27145, donde dice: «8. Javier López de Guerrero Arrarte», debe decir: «8. Javier López de Guerrero Arrarte».

En la relación de suplentes, donde dice: «2. Juan Félix Achirica Esquibel», debe decir: «2. Juan Félix de Achirica Esquibel».

7. UNIFICACION COMUNISTA DE ESPAÑA (UCE)

En la página 27145, donde dice: «6. Luis Alberto Echenagasia Ruiz», debe decir: «6. Luis Alberto Echenagasia Ruiz».

En relación de suplentes, donde dice: «2. Oscar Lavina Carralero», debe decir: «2. Oscar Lavina Carralero».

8. PARTIDO NACIONALISTA VASCO (PNV)

En la página 27145, donde dice: «5. Yon Azúa Mendía», debe decir: «5. Jon Imanol Azua Mendía», y donde dice: «6. Josefa Zubia Acháerandio», debe decir: «6. Josefa de Zubia y Atxaerandio».

En la relación de suplentes, donde dice: «3. Antón Goitia Goicoechea», debe decir: «3. Antón Goitia Goicoetxa».

9. MOVIMIENTO COMUNISTA DE EUSKADI (EMK)

En la página 27145, donde dice: «2. José María Dorronsoro Cenerio», debe decir: «2. José María Dorronsoro Ceberio».

10. UNIDAD COMUNISTA (UC)

En la página 27145, donde dice: «2. Enrique Cimiano Saiz», debe decir: «2. Enrique Cimiano Sáez», y donde dice: «7. José Antonio Salazar Ruiz», debe decir: «7. José Antonio Salazar Roiz».

12. PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (MARXISTA-LENINISTA)

En la página 27145, donde dice: «3. Edurke Elizalde Lujambio», debe decir: «3. Edurke Elizalde Lujambio», y donde dice: «8. María Dolores Uribe Echeverría Márquez», debe decir: «8. María Dolores Uribechevarría Márquez».

13. LIGA COMUNISTA (OBREROS) SOCIALISTAS INTERNACIONALISTAS)

En la página 27145, donde dice: «3. Juan Antonio Sainz Dailón», debe decir: «3. Juan Sainz y Bailón».

16. COALICION ELECTORAL ALIANZA POPULAR, PARTIDO DEMOCRATA POPULAR, PARTIDO DEMOCRATA LIBERAL, UNION DE CENTRO DEMOCRATICO (AP, PDP, PDL, UCD)**Suplentes**

En la página 27145, donde dice: «6. Paz Aguirreche Schaafsma», debe decir: «6. Paz Aguirreche Schaafsma».

SENADO**2. LIGA KOMUNISTA IRAULTZAILEA (LKI-LCR)**

En la página 27145, donde dice: «1. Andoni Mikera Arrizabalaga Basterrechea», debe decir: «1. Andoni Mirena Arrizabalaga Basterrechea».

7. PARTIDO NACIONALISTA VASCO (PNV)

En la página 27146, donde dice: «2. José Luis Robles Canibe», debe decir: «2. José Luis Robles Canibe».

Junta Electoral de Zamora**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS****2. LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA**

En la página 27146, donde dice: «1. Juan Ignacio María Vigil-Escalera Alceaga», debe decir: «1. Juan Ignacio María Vigil-Escalera Alceaga».

En la expresión del «Suplente», donde dice: «1. Rafael María Toral López», debe decir: «1. Rafael María Toral López».

4. MOVIMIENTO COMUNISTA DE CASTILLA-LEON

En la página 27146, donde dice: «3. Julián Casado Tobos», debe decir: «3. Julián Casado Tobes».

9. CENTRO DEMOCRATICO Y SOCIAL (CDS)

Suplentes

En la página 27146, donde dice: «4. Jaime Cabezas Malillo», debe decir: «4. Jaime Cabezas Malillos».

SENADO

6. CENTRO DEMOCRATICO Y SOCIAL (CDS)

En la página 27146, donde dice: «2. Juan Antonio Tebas Massó», debe decir: «2. Juan Antonio Tebar Massó».

**Junta Electoral de Zaragoza
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

1. PARTIDO COMUNISTA DE ARAGON (PCE)

En las páginas 27146-47, donde dice: «5. Isabel Iniesta de Hoyos», debe decir: «5.

María Isabel Iniesta de Hoyos», y donde dice: «6. Emilio Lacambra Manzano», debe decir: «6. Emilio Eugenio Lacambra Manzano».

3. PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES (PST)

En la página 27147, donde dice: «1. Miguel Angel Ciruelo Carasol», debe decir: «Miguel Angel Cihuelo Carasol», y donde dice: «6. César Ciruelo Carasol», debe decir: «6. César Cihuelo Carasol».

4. IZQUIERDA COMUNISTA (LCR-RCA)

En la página 27147, donde dice: «4. Izquierda Comunista (LCR-RCA)», debe decir: «4. Izquierda Comunista (LCR-MCA)». En la relación de candidatos, donde dice: «3. Joaquín Bolal Macaya», debe decir: «3. Joaquín Bozal Macaya».

5. COALICION CANDIDATURA DE UNIDAD COMUNISTA (CUC)

En la página 27147, donde dice: «5. Inocencio Manuel Roy Forries», debe decir: «5. Inocencio Manuel Roy Fornies», y donde dice: «8. Francisco Pradilla Badía», debe decir: «8. Francisca Pradilla Badía».

14. PARTIDO SOCIALISTA DE ARAGON (PSA)

En la página 27147, donde dice: «2. Ramón Luis Larosa Pérez (independiente)», debe decir: «2. Ramón Luis Larrosa Pérez (independiente)», y donde dice: «6. Pilar López Bernad (independiente)», debe decir: «6. María del Pilar López Bernad (independiente)».

SENADO

2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

En la página 27147, donde dice: «3. Fernando Luis Velilla Royo», debe decir: «3. Fernando Luis Velilla Royo».

8. COALICION ELECTORAL ALIANZA POPULAR - PARTIDO DEMOCRATA POPULAR - PARTIDO ARAGONES REGIONALISTA (AP-PDP-PAR)

En la página 27148, donde dice: «3. Emilio Biroa García (PAR)», debe decir: «3. Emilio Eiroa García (PAR)».

(Continuará.)

MINISTERIO DE DEFENSA

26360

ORDEN 128/1982, de 14 de septiembre, por la que se publica nuevo cuadro de inutilidades para ingreso en los Cuerpos y Especialidades de la Armada.

Durante estos últimos años se ha venido observando en el vigente cuadro de inutilidades para ingreso en la Escuela Naval Militar, aprobado por Orden ministerial número 659/1972, de 27 de noviembre, la existencia de omisiones de algunas entidades clínicas que, actualmente, adquieren gran significación respecto a la aptitud psicofísica de los opositores. Del mismo modo, se evidencia la necesidad de actualizar otros conceptos clínicos que en el transcurso del tiempo han quedado desfasados, desde el punto de vista de su importancia en cuanto a la referida aptitud.

Por último, existe la urgente necesidad de establecer un cuadro de inutilidades que afecte a los aspirantes a Especialistas de la Armada, cuya carencia ha originado frecuentes consultas de las Juntas de Reconocimiento de las diversas Zonas Marítimas.

En su virtud, dispongo:

Artículo 1.º A partir de la fecha de publicación de esta disposición, el cuadro de inutilidades a aplicar para ingreso en los Cuerpos y Especialidades de la Armada será el que figura en el anexo a esta Orden ministerial.

Art. 2.º Queda derogado el cuadro de inutilidades para ingreso en la Escuela Naval Militar, aprobado por Orden ministerial número 659/1972, de 27 de noviembre.

Madrid, 14 de septiembre de 1982.

OLIART SAUSSOL

Excmos. Sres.-Sres. ...

ANEXO A LA ORDEN MINISTERIAL NUMERO 128/1982

CUADRO DE INUTILIDADES PARA INGRESO EN LOS CUERPOS Y ESPECIALIDADES DE LA ARMADA

Norma general

Los convocados a reconocimiento para ingreso en los diferentes Cuerpos y Especialidades de la Armada deberán presentarse en buen estado de salud, sin padecer en el momento del examen médico ninguna enfermedad aguda de ningún tipo.

GRUPO 1.º ENFERMEDADES GENERALES

1.1. Dudoso potencial biológico.

Se considerará «no aptos» a los individuos afectados de debilidad constitucional manifiesta, congénita o adquirida, y a los de talla y perímetro torácico inferiores a:

Edad	Talla	Perímetro torácico
	Metros	Metros
Hasta diecisiete años	1,58	0,78
De diecisiete años en adelante	1,60	0,80

(En las tallas superiores a 1,70 metros el perímetro torácico será proporcional a las mismas.)

1.2. Enfermedades o malformaciones genéticas, congénitas o adquiridas, así como deformidades de cualquier tipo y localización que originen alteraciones funcionales y todas aquellas incompatibles con la estética.

1.3. Tuberculosis de cualquier localización y forma clínica, bien comprobada, y en actividad clínica.

1.4. Sífilis de cualquier localización y forma clínica, bien comprobada, y tanto congénita como adquirida.

1.5. Tumores malignos de cualquier localización y forma clínica.

1.6. Tumores benignos, cuando por su tamaño o localización originen trastornos funcionales o, aun sin producirlos, afecten gravemente a la estética del individuo.

1.7. Diabetes sacarina o diabetes insípida.

1.8. Síndromes hiper o hipotiroideos bien manifiestos.

1.9. Síndromes suprarrenales bien manifiestos.

1.10. Síndromes hipofisarios bien manifiestos.

1.11. Obesidad. Se considerará obeso a aquel cuyo peso exceda en más del 15 por 100 del que le corresponda por la fórmula de Broca.

1.12. Síndromes avitaminósicos bien manifiestos.

1.13. Raquitismo y osteomalacia bien manifiestos.

1.14. Intoxicaciones crónicas.

GRUPO 2.º AFECCIONES Y DEFECTOS DEL TEJIDO CUTANEO

2.1. Afecciones de la piel de comprobada contagiosidad y dermatosis generalizada a todo o la mayor parte del cuerpo, como la psoriasis e ictiosis; y aquellas que siendo antiestéticas no tengan posible curación, como la alopecia total.

2.2. Cualquier afección de carácter cicatrizante (queloides operatorios, cicatrices por quemaduras, etc.) que comprometan funcionalmente y/o se relacionen con el efecto estético que puedan producir.

GRUPO 3.º AFECCIONES Y DEFECTOS FISICOS DEL CRANEO, RAQUIS Y SISTEMA NERVIOSO

3.1. Malformaciones, deformidades y tumoraciones craneo-encefálicas y médulo-vertebrales, que determinen trastornos funcionales o morfológicos.

3.2. Enfermedades crónicas del sistema nervioso, orgánicas y funcionales.

3.3. Enfermedades mentales.

3.4. Tartamudez.

GRUPO 4.º AFECCIONES Y DEFECTOS FISICOS DEL APARATO DIGESTIVO Y SUS ANEXOS

4.1. Falta o mal estado de tal número de dientes que dificulten la masticación o nutrición, admitiéndose prótesis parciales.

4.2. Fistulas congénitas o adquiridas de cualquiera de los órganos o anexos del aparato digestivo.

4.3. La existencia de afecciones como hernias de las vísceras abdominales, así como prolapso de cualquier naturaleza o localización, no será impedimento para ser declarados aptos, pero con el condicionamiento de que a su ingreso en la Escuela Naval Militar o Especialidad de que se trate haya sido corregido el defecto con el correspondiente tratamiento quirúrgico.

4.4. Malformaciones, deformidades y tumoraciones de cualquiera de los órganos o anexos digestivos que por su localización, tamaño y forma clínica, alteren el normal funcionamiento de los mismos, o afecten gravemente la estética.

4.5. Gastropatías, esteropatías y hepatopatías crónicas. Afecciones crónicas de vías biliares y páncreas.

GRUPO 5.º AFECCIONES Y DEFECTOS FISICOS DE LOS APARATOS RESPIRATORIO Y CIRCULAR

5.1. Broncopatías crónicas. Enfisema pulmonar. Asma. Pleuritis crónica, y las agudas, en tanto no se obtenga la curación clínica.

5.2. Tuberculosis activa del aparato respiratorio, y las lesiones residuales que por su tamaño, número y situación, alteren la capacidad respiratoria o hagan presumible su reactivación.

5.3. Lesiones orgánicas del corazón (lesiones valvulares, endocarditis, miocarditis, pericarditis, etc.).